

Bogotá D.C., 12 de Marzo de 2015

Ingeniero
William Camargo
Director General del IDU

Ingeniero
Yamil Sabagh
Representante Legal Contratista Consorcio Ambiental II

EXPECTATIVAS Y CRITERIOS DE LA COMUNIDAD FRENTE A LAS OBRAS

En la Localidad de Teusaquillo y en general en Bogotá se adelantan diversas obras que en su conjunto corresponden al proyecto de ciudad de redes ambientales RAPS, las cuales pretenden en su concepción facilitar la movilidad, la accesibilidad y la conectividad de nodos urbanos, mejorar las condiciones de vegetación existente y desarrollar la infraestructura acorde a las necesidades de la comunidad y ello permite que en aras a realizar el ejercicio ciudadano de participación, por tal razón a continuación incluiremos algunos aspectos y observaciones, preguntas para ser tenidos en cuenta en el diseño de las Raps en aras de lo que se puede denominar como una obra incluyente:

EJE 1. ESTRUCTURANTE RIO ARZOBISPO.

La RAP del Río Arzobispo debe ser un elemento que integre el Río con la Localidad de tal forma que las obras urbanísticas posibiliten el goce y disfrute de este espacio natural.

El muro sobre la Carrera 30 con el Río Arzobispo (costado oriental) presenta agrietamiento y resquebrajamiento amenazando con ruina, solicitamos su demolición. Se sugiere una baranda o una malla ecológica que generen visibilidad al río.

En cuanto al borde del Río Arzobispo, por ser un corredor verde la comunidad, que está empeñada en promover el uso masivo de la bicicleta como alternativa de desplazamiento en la ciudad espera que sobre él se desarrolle la ciclo ruta y un sendero peatonal que permita lograr la importante conectividad entre el Parque Nacional y el Parque Simón Bolívar, que representará un paso en firme hacia una ciudad moderna y bio sostenible.

Es necesario que proyecten la circulación no solo peatonal, sino que contemplen e integren su desarrollo con el proyecto de ciclo ruta en el costado norte del río arzobispo, donde existe camino que por ahora esta sellado por los vecinos del sector y en otras partes existe muro y andén de ladrillo que por su no uso se viene deteriorando por acción de la naturaleza.

Se solicita incluir en el diseño un puente peatonal a la altura de la carrera 29 o 28ª lo que permitirá un espacio de circulación peatonal e integración de los barrios belalcazar norte y belalcazar.

La edificación Casa de Alcohólicos Anónimos, ubicada en la Cl48 con Cr26 no sólo está en estado de franco deterioro sino que, y principalmente, se construyó sobre la zampa del río. La comunidad solicita la intervención de este espacio para que se convierta en un parque sea integrado a la totalidad de la ronda. Adicionalmente esta casa fue construida por la comunidad y la usurpa esa fundación

Estructura afectada del puente de la calle 48 con carrera 26. La actual estructura presenta desnivelación del mismo, rotura de baranda e inclinación.

Integración del parque zonal de la calle 48 con carrera 26 al proyecto con la adecuación de zonas de circulación y mejoras tales como elevación de altura en malla de cancha entre otros aspectos.

Recuperación de la zona de ronda que actualmente es ocupada por las invasiones a los dos costados del río arzobispo a los dos márgenes del río por los vecinos de la ronda y que debe ser devueltos a la comunidad en especial entre la calle 48 y calle 47 y carreras 27 y carrera 26. Para ello solicitamos se soporten en estudios prediales, zonas de ronda y amojonamientos realizados por el acueducto y que demostraran que no es necesario la adquisición predial en este proyecto.

Integración al proyecto del parque ubicado en la carrera 27 con calle 47 lo que permite que este sea apropiado y usado por la comunidad.

Determinación de los aspectos paisajísticos en los muros y cercas de los edificios y casas que quedan al borde la zona de ronda.

Determinación de la inclusión de especies de vegetación que van a ser integradas a las zonas de ronda como parte del aporte ambiental del proyecto.

Señalización en los puntos de cruce con los puentes existentes en la zona de ronda y que contribuyan con su diseño y material a reforzar la idea de la amigabilidad con el medio ambiente.

Dotación de luminarias que no impliquen un impacto de cables aéreos a la vista.

Dotación de sistemas de vigilancia electrónica a lo largo del trazado que coadyuven en la seguridad de los ciudadanos.

Afectación de la estructura en la carrera 24 con calle 45 sobre el río arzobispo, determinando su intervención y extensión del parque en esa esquina mediante una plataforma que se extienda a lo largo del río lo que generara una mayor zona de parque y que puede estar inscrita dentro de las metas del plan de desarrollo para hacer parques en la ciudad

La planificación de movilidad en el punto de la calle 45 con carrera 24, debe estar acompañada de un estudio de tráfico, zonas de movilización peatonal y de ciclo rutas, dotación de semaforización, eliminación de obstáculos para personas en condición de discapacidad, eliminación de separador de la carrera 24, señalización y la real integración con la ciclo ruta de la avenida Mariscal y los andenes a lo largo de esta avenida desde el park way hasta la carrera 19, la cual fue intervenida por el IDU recientemente. Tener en cuenta el actual diseño paisajístico, ambiental y de movilidad existente de tal manera que se optimicen recursos en ese sector.

A la altura de la carrera 18 existe un puente peatonal que debe ser sustituido dado que fue diseñado con escaleras, dejando por fuera la posibilidad de uso por parte de las personas con algún grado de discapacidad

En la carrera 17 con río arzobispo debe ser mejorado el actual estado de ese puente así como el estado de la estructura que soporta el tubo de agua del acueducto.

Se debe buscar integrar el parque que se ubica en la diagonal 40 y reformado para que sea observado, usado e integrado al sendero y supere el actual estado de abandono y suciedad.

Proponer una solución que permita atravesar la avenida caracas de manera razonable, segura y adecuada para peatones

La integración de la zona comprendida entre la avenida caracas y la carrera séptima presenta dificultades a superar como: invasión del edificio Ugli sobre la zona de ronda, existencia de especies arbórea en estado seco, separadores de avenida 39 en lamentable estado, rotura de estructura del canal en algunas partes, no existencia de zona de ronda. Esto implicara un diseño paisajístico y ambiental que impacte el actual estado y una recuperación de espacio público, así como recuperación de actual zona rígida por vía que se tomó la zona de ronda del río.

Realización de las Actas de vecindada lo largo del río arzobispo.

EJE 2. PARK WAY

Siendo este eje una avenida de la ciudad y a lo largo del parque lineal de la ciudad, se presentan expectativas a tener en cuenta por parte del IDU, así:

Cuál fue el inventario realizado para concebir la factibilidad en cuanto a mobiliario, estado de andenes, zonas verdes, arbolado, redes, etc., y que conocieron los proponentes en el actual proyecto de raps?.

La bahía frente al almacén Carulla debe ser intervenida para que este espacio público le sea devuelto a la ciudad y sus habitantes y no sea apropiado por un comercio, so pena de que los demás comercios realicen lo mismo y sujeto a que esa zona en la normatividad es espacio público y no particular.

Dada la topología de los andenes existentes, tipos de zonas verdes actualmente implantadas, entradas a edificios de sector residencial, ancho de andenes y otros aspectos, se hace necesario que nos presenten los perfiles de los mismos y donde se visualice la contribución al espacio público, aumento de zonas verdes, tipo de arbolado a implantar, pasos con los andenes del park way, señalización, semaforización y otros aspectos, zonas de antejardines en cada uno de los predios, etc. Importante conocer si tuvieron en cuenta las consultorías que realizó el mismo IDU para esta zona a intervenir.

Las intervenciones que actualmente lleva a cabo Codensa se preservarán o no serán tenidas en cuenta por el proyecto RAP Park Way y se recurrirá a nuevas obras que generen nuevas inversiones?

La comunidad solicita que se integre en las RAPS la subterrinización de todas las redes aéreas de energía y de telecomunicaciones que se encuentran a lo largo de las RAPS.

La intervención de la zona verde debe respetar el inventario actual existente. La comunidad no aceptará talas de árboles. Se solicita información al respecto, conceptos y decisiones tomadas.

La comunidad necesita saber cuál será la intervención sobre el parque lineal del Park Way dada la integración espacial, urbanística, de movilidad y paisajística que debe tener.

Cómo serán las actas de vecindad y quién ratificará el recibo de información cuando se trate de entes comerciales, bancos, bares, almacenes y la Veeduría.

Qué elementos de mobiliario y de facilidad de desplazamiento se crearán para las personas en condición de discapacidad.

Cómo empatará el recorrido del Park Way con la ciclo ruta de la avenida Mariscal Sucre.

Cuales elementos incluirán y que contribuyan a la seguridad de los peatones?

EJE 3. CALLE 45

Respecto a este eje vial de la ciudad y la importancia para el desarrollo de la movilidad de la ciudad, al respecto preguntamos:

Cuál es la planificación de ampliación de andenes que se proyecta, sus tipos de perfiles y demás elementos que faciliten la movilidad.

Solicitamos conocer el estudio predial que se realizó para este proyecto

Que adquisición predial se realizara, en específico los tramos que por su historia tiene predios sin cesión de espacio público.

Cuáles serán las intervenciones sobre zonas verdes, cuantificado y proyectado y que contribuyan al aumento de las mismas y al cumplimiento de metas del plan de desarrollo al respecto.

Intervención sobre arbolado, zonas verdes en este eje, cuantificado y proyectado

Que elementos de mobiliario y de facilidad de desplazamiento se creara para las personas en condición de discapacidad.

Que actas de vecindad han realizado?

El proyecto puntualmente como se integra con los siguientes proyectos: Ampliación de la calle 45 entre carreras 13 y Avenida Caracas.

Qué intervención puntual se hará en los cruces de carrera 7ª, carrera 13, avenida caracas, carrera 19.

Cuál es la intervención que efectuaran sobre la subterrinización de las líneas de energía y de telecomunicaciones y las comunicaciones que han realizados con los diferentes proveedores.

Qué tipo de intervención efectuaran en el andén paralelo al colegio americano sobre la calle 45, dado que este espacio fue intervenido hace pocos años y que corresponda a principios de economía.

Que proyección e intervención realizaran a la franja de zona verde que queda a la altura de la carrera 16?

EJE 4. CALLE 34

Conocer el inventario de arbolado, zonas verdes de este eje, cuantificado y proyectado.

Perfiles de andenes. Conocer el tipo de perfiles que se han proyectado.

Elementos de andenes. Siguiendo el manual de espacio público, cuál será el tipo de textura que utilizaran para los andenes.

Parque zonal Cómo se integrará el parque ubicado en la calle 34 con kras 17 y 18

Qué elementos de mobiliario y de facilidad de desplazamiento se crearán para las personas en condición de discapacidad?

Qué intervención puntual se hará en los cruces de las carreras 7ª, 13, avenida caracas y Cr19?

Cómo va a ser el límite de los andenes en las esquinas donde la CI 34 se une a las carreras y cómo se van a unir las carreras con la CI 34.

Cuál va a ser el límite de los andenes que se van a construir

Cuáles la propuesta de rampas en las esquinas a lo largo de la CI 34

¿Se va a conservar los andenes en buen estado? Esto hace referencia al andén del parque Los Urapanes (conocido como Teusaquillo) que es en concreto, pero está bueno (ver foto).

Cómo van a quedar los separadores, en términos de sirvan a tener franja verde y árboles, si se conservará su altura?. Esta última pregunta hace referencia al separador al frente del Consejo de Bogotá que es de casi un metro de altura y tiene árboles que es importante conservar y proteger.

Cómo va a ser la franja verde propuesta para los andenes sobre la Cl 34. ¿Será ubicará todo lo largo de la Cl 34 entre la Cr 13 y el Consejo de Bogotá, ambos costados?

Qué tipo de árboles piensan plantar.

Cuál será el manejo de los andenes en términos de su altura. Esto referido especialmente a aquéllos que son muy bajitos, como lo muestran algunas de las fotos.

Cómo van a manejar el nivel de andenes entre predios en las áreas donde los desniveles son muy marcados

¿Cuáles la propuesta con los espacios públicos que los residentes se han apropiado? Por ejemplo, una de las fotos muestra un cerramiento con rejas que evidentemente se hizo tomándose casi un metro del andén.

¿Cuáles la propuesta de las canecas de basura sobre la Cl 34?

¿Se va a subterranizar el cableado aéreo?

Firman,